



## **REQUISITOS PARA PERMISO DE GRÚA Y MONTACARGA (ESTRUCTURAS TEMPORALES)**

### **REQUISITOS PARA PERMISO DE GRUA Y MONTACARGA, (ESTRUCTURAS TEMPORALES)**

Se debe entregar expediente en el orden indicado a continuación:

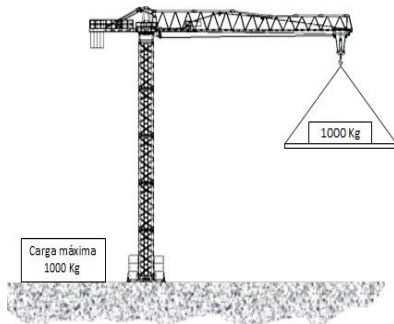
1. Copia de Hoja N°1 del plano registrado, indicándola ubicación a escala del equipo y área de carga y descarga de materiales, arco de giro, pluma y contra pluma (para grúas)
2. Solicitud en tamaño legal dirigido al director de la DOYC, indicando: Nombre y ubicación del proyecto, Propietario del equipo y Marca, modelo y serie del equipo
3. Certificación técnica de funcionamiento del equipo realizada por un profesional idóneo, del estado de los equipos, con sello fresco del Ing. eléctrico o electromecánico.
4. Certificación Técnica de la estructura realizada por un profesional idóneo que haya evaluado la estructura, cimientos, arriostre, capacidad de suelo, capacidad de carga, entre otros, con sello fresco de un Ing. civil.
5. Cálculo del diseño estructural original de la función con desglose de cargas tomadas en consideración. (cimientos, arriostre, capacidad de suelo, capacidad de carga, distribución del acero, etc.) con sello fresco del Ing. civil.
6. Manual de equipo (en español) sellado por los profesionales responsables de la instalación
7. (Ing. Civil e Ing. Electromecánico)
8. Ficha técnica del equipo refrendada por el representante legal de la empresa constructora (sello del Ing. Civil e Ing. Electromecánico)
9. Certificado de Paz y Salvo Municipal vigente de la empresa propietaria del equipo
10. Certificado de Paz y Salvo de la empresa constructora (cuando aplique)
11. Copia del permiso de Construcción del proyecto vigente
12. Copia de la Resolución de JTIA (empresa constructora)
13. VoBo expedido por la Junta Comunal del corregimiento respectivo
14. VoBo de Secretaría Técnica Legal
15. Cuando se utilicen aceras será necesario el Permiso de uso de acera y la construcción de estructura con techo para la protección de peatones según acuerdo vigente.

### **REQUISITOS PARA LA SOLICITUD DE PERMISO DE GRUA Y MONTACARGA (ESTRUCTURAS TEMPORALES)**

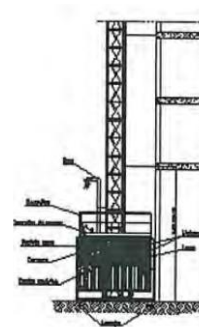
1. Ubicación del lote o inmueble, datos registrales de la finca (tomo, folio o su equivalente)
2. Firma del propietario o Representante Legal
3. Firma del profesional responsable por parte del solicitante
4. Datos del propietario del equipo
5. Descripción del equipo, modelo y número de serie
6. Año de fabricación del equipo
7. Vida útil del equipo

## ESPECIFICAR EN LA PARTE ESTRUCTURAL

- Tipo de Fundación ver anexo 1.
- Tipo de Arriostre, ver anexo 2.
- Esquemático de la función y la estructura de la grúa/montacarga (terreno natural).



Esquemático Grúa



Esquemático Montacargas

## ESPECIFICAR EN LA PARTE DE ELECTROMECAÁNICA:

- Certificación técnica de un profesional idóneo que haya realizado la lectura de los omnios.
- Foto de la lectura de omnios tomada al momento de la medición en uno de los puntos de aterrizaje.
- Foto de la identificación de las cabinas con números o letras en grande.
- Foto de la identificación de los interruptores de las cabinas.
- Foto del área de aterrizaje (se debe poder observar los tres (3) puntos de la delta) perimétrica con malla de seguridad. En caso de ser solo UN (1) PUNTO se debe especificar. La conexión de puesta a tierra debe estar confeccionada con base a la Resolución 424 de la JTIA o NEC 250.

## RENOVACIÓN DEL PERMISO:

1. Presentar toda la documentación detallada en los puntos anteriores.
2. Copia del permiso de operación del equipo
3. Copia de los reportes de mantenimiento de los últimos seis (6) meses.

- IMPORTANTE:**
- NO SE ACEPTARÁN SELLOS DIGITLAES
  - EL SELLO DEBE SER FRESCO
  - LA FIRMA DE LOS PROFESIONALES IDÓNEOS DEBE SER EN TINTA NEGRA
  - TODOAS LAS FOTOS SOLICITADAS DEBEN SER A COLORES

- NOTA:** Al momento de inspección de montacargas se deben tener:
- Las cabinas cargadas con el cemento
  - Controles independientes para cada cabina del montacargas

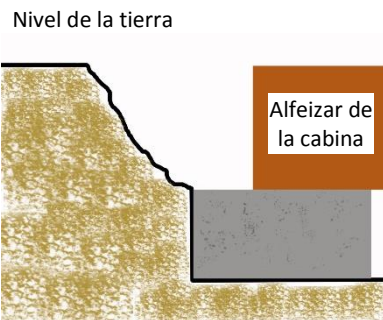
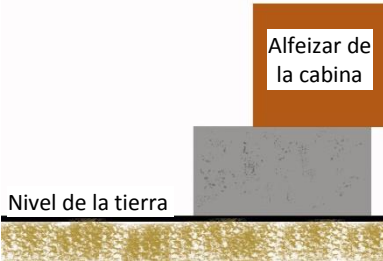
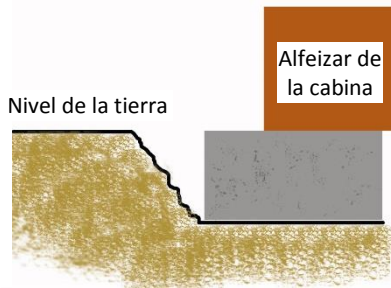
## ANEXO No. 1

$$P = G \times 0.02\text{kN} = 22,700 \times 0.02\text{kN} = 454\text{kN}$$

Pmax para la losa de concreto es 454kN, esto quiere decir que el soporte de la fundación es más que adecuado en esta instancia.

La presión de tierra es más de 0.15MPa

## Preparación de la fundación



### Alternativa No. 1

Losa de concreto en la tierra

**Ventajas:** No es necesario drenaje.

**Desventajas:** Alto Alfeizar.

### Alternativa No. 2

Losa de concreto a nivel de la tierra

**Ventajas:** Alfeizar usado en combinación con un puente de madera que es creado al nivel del alfeizar.

**Desventajas:** Drenaje necesario.

### Alternativa No. 3

Losa de concreto por debajo del nivel de tierra

**Ventajas:** No alfeizar entre el nivel de tierra y la cabina.

**Desventajas:** Alta corrosión si el agua se queda en la fundación. Se requiere un drenaje cuidadoso.

Resaltar el tipo de fundación

En caso de que sean la alternativa 2 ó 3 especificar qué método de drenaje se utilizará.

Ejemplo: Bomba de extracción

## ANEXO No. 2

Especificar la cabina

